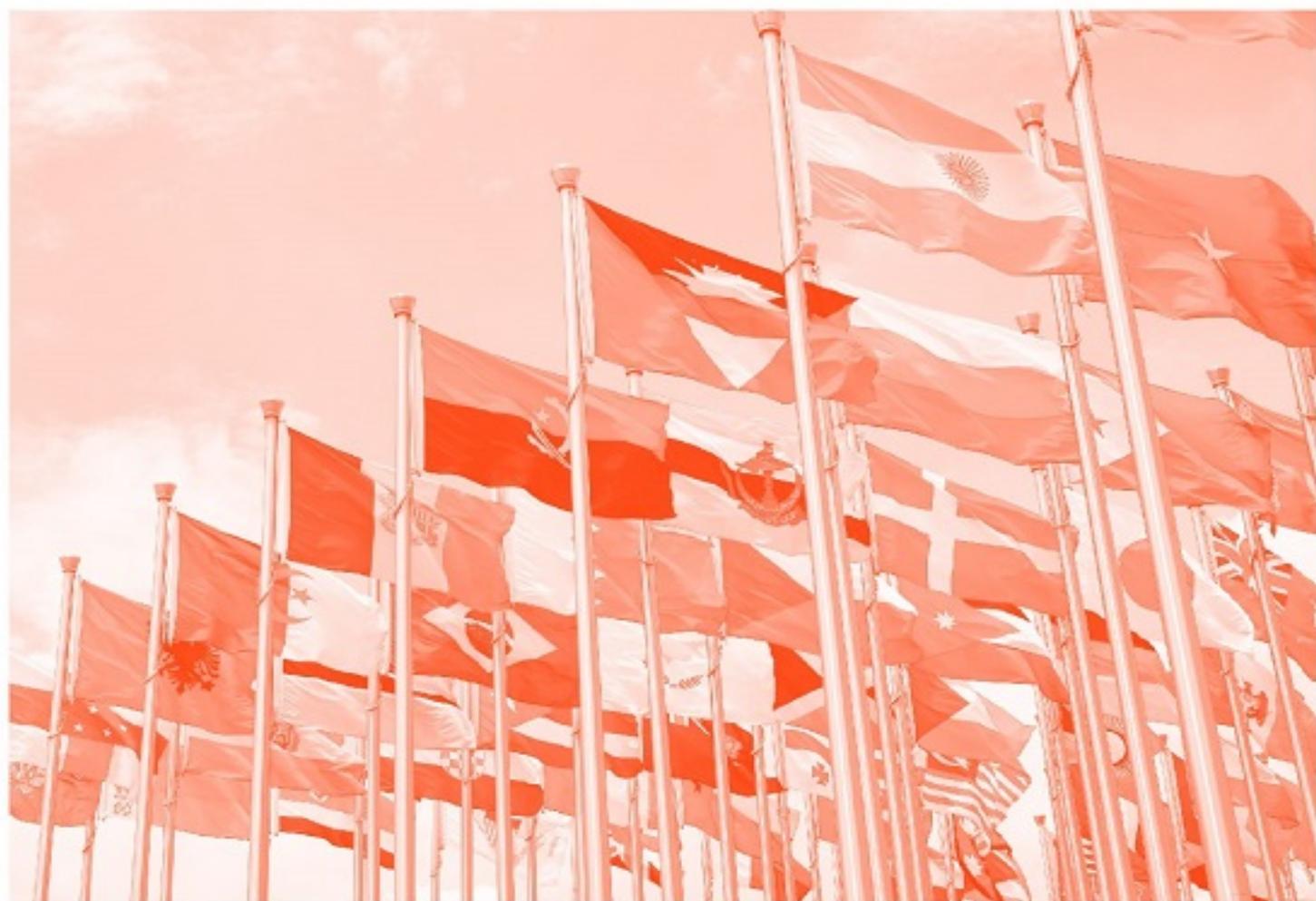


El Oficial

Boletín 2022-1



Actividades y programas

Actos oficiales

Reportes de expertos

Sanidad animal



Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE

bulletin.woah.org

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► OMSA

Tercer Foro Mundial de la OMSA sobre Bienestar Animal

Bienestar animal y Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

PALABRAS CLAVE

#bienestar de los animales, #conferencia, #Objetivo de desarrollo sostenible (ODS), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



Foto: [Gregory Hayes \(Unsplash\)](#)

El Foro Mundial de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) sobre Bienestar Animal, una actividad clave de la [Estrategia Mundial de Bienestar Animal de la OMSA \[1\]](#), tiene por objetivo reunir a los representantes de la comunidad mundial interesada en el bienestar animal para fomentar el diálogo sobre temas complejos relacionados con este ámbito. En el tercer Foro Mundial de la OMSA sobre Bienestar Animal, celebrado de forma virtual los días 26 y 28 de abril y 4 de mayo de 2021, se analizó si las mejoras en el ámbito del bienestar animal podían contribuir a la consecución de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas \(ODS\)](#).

Los ODS, adoptados internacionalmente, apuntan a un futuro en 2030 sin pobreza ni hambre, un futuro resguardado de los peores efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. A pesar de que los ODS tienen un amplio alcance, las referencias a la contribución de los animales domésticos, silvestres y acuáticos son limitadas, y el bienestar animal no se menciona en absoluto. Dado que uno de los objetivos del Séptimo Plan Estratégico de la OMSA (2021-2025) [2] es contribuir a la consecución de los ODS, el Foro Mundial organizado por la OMSA en 2021, titulado «Bienestar animal y Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas», abrió el diálogo sobre el papel de los animales y su salud y bienestar en la consecución de estos objetivos.

En el Foro, organizado en colaboración con la Universidad Sueca de Ciencias Agrícolas (SLU), se analizó si las

mejoras en el ámbito del bienestar animal podían contribuir al logro de los ODS y viceversa. Una parte clave del Foro se dedicó a evaluar la manera en que los participantes percibían la relación entre el bienestar animal y cada uno de los ODS, utilizando un sistema de puntuación semicuantitativo, junto con comentarios cualitativos. La metodología utilizada había sido desarrollada por la SLU en un foro anterior [3].

El programa incluyó varias presentaciones para adentrar a los participantes en el tema, incluidas sesiones de grupo. Se pidió a los participantes, divididos en pequeños grupos, que puntuaran, individualmente y de forma grupal, el vínculo entre el bienestar animal y los ODS y viceversa, y que debatieran las razones de sus puntuaciones.

En general, las puntuaciones indicaron que la consecución de los ODS tendría un fuerte impacto positivo en el bienestar animal y que este último, a su vez, tendría un impacto positivo en los ODS en el caso de cuatro de los Objetivos: el ODS 3, «Salud y bienestar»; el ODS 12, «Producción y consumo responsables»; el ODS 14, «Vida submarina»; y el ODS 15, «Vida de ecosistemas terrestres». Además, las puntuaciones para el ODS 5, «Igualdad de género»; el ODS 7, «Energía asequible y no contaminante»; y el ODS 10, «Reducción de las desigualdades», indicaron un pequeño impacto positivo.

En su discurso de clausura, la Directora general de la OMSA, la Dra. Monique Éloit, señaló que la OMSA tendría en cuenta los resultados finales de este estudio en su programa de trabajo sobre bienestar animal, a fin de alcanzar los objetivos del Séptimo Plan Estratégico de la OMSA y contribuir a la consecución de los ODS.

[Informe del tercer Foro Mundial de la OMSA sobre Bienestar Animal](#) (en inglés)

[Informes de las dos primeras ediciones del Foro](#) (en inglés)

REFERENCIAS

1. Organización Mundial de Sanidad Animal (2017). - [Estrategia Mundial de Bienestar Animal de la OIE](#).
2. Organización Mundial de Sanidad Animal (2021). - [Séptimo Plan Estratégico de la OIE para el período 2021-2025](#). Documento 88 SG/14. Rev. febrero de 2021.
3. Keeling L., Tunón H., Olmos Antillón G., Berg C., Jones M., Stuardo L., Swanson J., Wallenbeck A., Winckler C. & Blokhuis H. (2019). - Animal welfare and the United Nations Sustainable Development Goals. *Front. Vet. Sci.*, **6**, 336. <https://doi.org/10.3389/fvets.2019.00336>.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Actividades del Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque «Una sola salud»

PALABRAS CLAVE

#Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), #Tripartita (FAO/OMSA/OMS), #Una sola salud.



© Getty Images

Desde el establecimiento del Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque «Una sola salud» en mayo de 2021, los expertos se han reunido cada tres meses para presentar y examinar sus esfuerzos en el marco de la labor conjunta sobre la definición y la teoría de cambio del enfoque «Una sola salud», un inventario de mejores prácticas, la vigilancia y alerta temprana, y los factores que impulsan la transmisión interespecífica y la propagación de zoonosis emergentes y reemergentes.

Gracias a su colaboración, el Cuadro de Expertos ha creado [una definición completa de «Una sola salud»](#). La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) acogen con satisfacción la definición, que sirve para proporcionar un concepto común sobre lo que supone el enfoque «Una sola salud» para mejorar la salud de los seres humanos, los animales y los ecosistemas.

Las reuniones del Cuadro de Expertos también constituyen una plataforma en la que los miembros pueden dar su opinión sobre las iniciativas emprendidas por la Alianza Tripartita (FAO, OMSA y OMS) y el PNUMA, como el Plan de Acción Mundial para una Sola Salud, un plan de trabajo encaminado a apoyar el enfoque de «Una sola salud» en los

distintos países. Gracias a la experiencia colectiva y a los conocimientos del Cuadro de Expertos, las cuatro organizaciones asociadas han mejorado el proyecto de Plan de Acción, cuya publicación está prevista para la primavera de 2022.

En los próximos meses, el Cuadro de Expertos centrará sus esfuerzos en un documento de promoción del enfoque «Una sola salud», en el que se presentará una teoría de cambio que describirá las dimensiones del cambio, los productos, los resultados y las repercusiones que se persiguen con la adopción de este enfoque para hacer frente a las amenazas sanitarias en las interfaces entre los seres humanos, los animales y los ecosistemas. Asimismo, trabajarán en el análisis de los riesgos relacionados con los factores que impulsan la transmisión interespecífica.

A lo largo del 2021, los consejos y las contribuciones de los miembros del Cuadro de Expertos han inspirado la determinación de los cuatro asociados de hacer hincapié en la integración del enfoque «Una sola salud» en las políticas y prácticas sanitarias en todo el mundo. En 2022, las organizaciones asociadas esperan contar con la misma energía y el mismo compromiso del Cuadro de Expertos.

Más información sobre el Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque «Una sola salud» en [el sitio web de la OMS](#) (página en inglés)

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► OMSA

Fomento de las capacidades sobre «Una sola salud» en la OMSA

Una forma de apoyar a los Miembros

PALABRAS CLAVE

#capacitación, #declaración, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Proceso PVS de la OMSA, #refuerzo de capacidades, #Servicios veterinarios, #taller, #Una sola salud.



El Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque «Una sola salud» (OHHLEP) elaboró una definición operacional de «Una sola salud» que reconoce los vínculos y la interdependencia que existen entre la salud de los seres humanos, los animales domésticos y silvestres, y las plantas y el medioambiente, y moviliza a múltiples sectores, disciplinas y comunidades.

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE), junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ha acogido favorablemente esta definición y ha subrayado **la urgencia de considerar a los Servicios Veterinarios (SV) como parte del personal sanitario y como un componente esencial de la resiliencia en materia de «Una sola salud».**

[Declaración conjunta de la Alianza Tripartita \(FAO, OMSA, OMS\) y del PNUMA, 1 de diciembre de 2021](#)
(en inglés)

¿Cómo apoya la OMSA a sus Miembros en el fortalecimiento de sus competencias para estar a la altura de este desafío?



El fomento de las capacidades desempeña un papel crucial en el apoyo prestado a los Miembros de la OMSA para el fortalecimiento de los Servicios Veterinarios en todo el mundo a través del **Proceso PVS⁽¹⁾** y de la **plataforma de formación de la OMSA⁽²⁾**.

Mientras que el Proceso PVS proporciona servicios institucionales y adaptados a cada país para las autoridades competentes, la plataforma de formación ofrece oportunidades centradas en el alumno para las personas. Ambas iniciativas, que se combinan y se sustentan mutuamente, garantizan un enfoque para el fomento de las capacidades simultáneo, ascendente y descendente, y basado en las competencias.

El apoyo del Proceso PVS al enfoque «Una sola salud»

La misión de evaluación PVS, el análisis de brechas y la planificación estratégica ayudan a identificar los puntos fuertes y débiles de los Servicios Veterinarios (incluidas las interacciones con otros sectores), a definir las prioridades y a desarrollar un plan nacional de mejora sostenible, integrado en los procesos gubernamentales y con un uso optimizado de los recursos. **Los Servicios Veterinarios que tienen una mayor resiliencia contribuyen a la salud mundial** al tener una capacidad reforzada para prevenir, detectar y responder a las amenazas pandémicas. El apoyo focalizado del Proceso PVS aumenta dicha capacidad abordando aspectos específicos, como la legislación, los laboratorios, la educación, la evaluación y el desarrollo del personal y las asociaciones público-privadas. Todos estos servicios tienen en cuenta las necesidades relacionadas con el enfoque «Una sola salud» y son fundamentales para su aplicación.



Los [talleres nacionales sobre la conexión entre el Reglamento Sanitario Internacional \(RSI-2005\) de la OMS y el Proceso PVS de la OMSA](#) son eventos coordinados por la OMS y la OMSA que reúnen a los servicios de salud pública y sanidad animal para mejorar la colaboración en lo que respecta a la prevención, la detección y la respuesta a enfermedades zoonóticas y otros eventos sanitarios en la interfaz humano-animal.

Un marco de aprendizaje sobre «Una sola salud»

Mientras desarrolla un paquete completo de competencias sobre el enfoque «Una sola salud» en su marco de aprendizaje basado en competencias, en 2022 la plataforma de formación de la OMSA ofrecerá módulos de aprendizaje en línea sobre el liderazgo en los Servicios Veterinarios, en los que se pondrán en práctica y se fortalecerán las capacidades de los líderes veterinarios para apoyar el papel de los Servicios Veterinarios en los

sistemas sanitarios mundiales.



Oportunidades similares ofrece el Programa Mundial de Liderazgo para Laboratorios (*Global Laboratory Leadership Programme, GLLP*), una iniciativa dirigida por la OMS, la OMSA, la FAO, los Centros para el Control y la Prevención de las Enfermedades de los Estados Unidos (USCDC), el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) y la Asociación de Laboratorios de Salud Pública de Estados Unidos (APLH), cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de los laboratorios para desempeñar un papel crucial en la prevención, la detección y el control de enfermedades.

Por último, se ofrecerán nuevas oportunidades a través del marco de aprendizaje colaborativo de la OMSA y la OMS para «Construir un aprendizaje permanente para la fuerza laboral de “Una sola salud”», una iniciativa puesta en marcha en el marco de una colaboración entre la Academia de la OMS y la plataforma de formación de la OMSA. Al fortalecer las capacidades en materia de «Una sola salud» entre la fuerza laboral de los sistemas nacionales de salud de los Estados Miembros de la OMS y de la OMSA dedicada a la salud pública y animal y al medio ambiente, este enfoque colaborativo busca generar nuevos conocimientos y aportar ideas innovadoras en el ámbito de la formación y el aprendizaje sanitarios, promoviendo un cambio cultural basado en el concepto de «Una sola salud» para inspirar una mentalidad colaborativa.

| El futuro del fomento de las capacidades sobre «Una sola salud» es ahora

Todas estas iniciativas se plasmarán en el **Plan de Acción de la FAO, la OMSA, la OMS y el PNUMA para Una Sola Salud**, que se presentará en el primer trimestre de 2022, como herramientas concretas para la implementación efectiva, a nivel mundial, regional, nacional y comunitario, de la colaboración intersectorial para proteger la salud de los seres humanos, los animales, las plantas y los ecosistemas.

(1) El [Proceso de Prestaciones de los Servicios Veterinarios \(PVS\)](#) es la plataforma insignia de la OMSA destinada al fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento sostenible de los Servicios Veterinarios nacionales. Empodera a los Servicios Veterinarios nacionales proporcionándoles entendimiento exhaustivo de sus fortalezas y debilidades por medio del uso de una metodología global consistente basada en estándares internacionales – una perspectiva externa útil que puede revelar brechas, ineficiencias y oportunidades para innovación.

(2) La [Plataforma de formación para los Servicios Veterinarios](#) de la OMSA es un sistema que reúne a proveedores de conocimientos técnicos y educativos, comenzando por los Centros de Referencia de la OMSA. La Secretaría de la Plataforma, auspiciada por la Escuela Nacional de Servicios Veterinarios de Francia (Centro Colaborador de la OMSA para la formación de veterinarios oficiales, con sede en Lyon, Francia), dirige, coordina y supervisa las actividades de formación de la OMSA.

<https://doi.org/10.20506/bull.2022.1.3296>

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► PUBLICACIONES DE LA OMSA

Uso responsable y prudente de los fármacos antihelmínticos para contribuir al control de la resistencia a antihelmínticos en las especies ganaderas herbívoras

PALABRAS CLAVE

#helminto, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #publicación de la OMSA, #resistencia a los agentes antiparasíticos.



Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)

2021

40 páginas

ISBN: 978-92-95121-15-7

La resistencia a los antiparasitarios plantea un reto importante en el mundo, incluyendo todas las regiones de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE). Este tipo de resistencia supone una grave amenaza para la salud y el bienestar animal y puede causar pérdidas de producción entre las especies productoras de alimentos, lo que suscita una seria preocupación en materia de seguridad alimentaria.

Este documento presenta los resultados de las dos encuestas realizadas en África, las Américas, Asia y el Pacífico, Europa y Oriente Medio, en 2020 y 2021, para evaluar los agentes antiparasitarios y la resistencia a los antihelmínticos en el ganado herbívoro.

La Sede de la OMSA agradece la implicación de los Delegados de la OMSA y sus respectivos Puntos focales sobre productos veterinarios que respondieron a las encuestas, agradece también a las cinco Representaciones

Regionales de la OMSA que efectuaron las encuestas en coordinación con el Departamento de «Resistencia antimicrobiana y productos veterinarios» de la OMSA.

[[Lea el documento](#)]

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► OMSA

Portal documental de la OMSA: nuevo diseño para facilitar el acceso a los recursos

PALABRAS CLAVE

#documentación, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



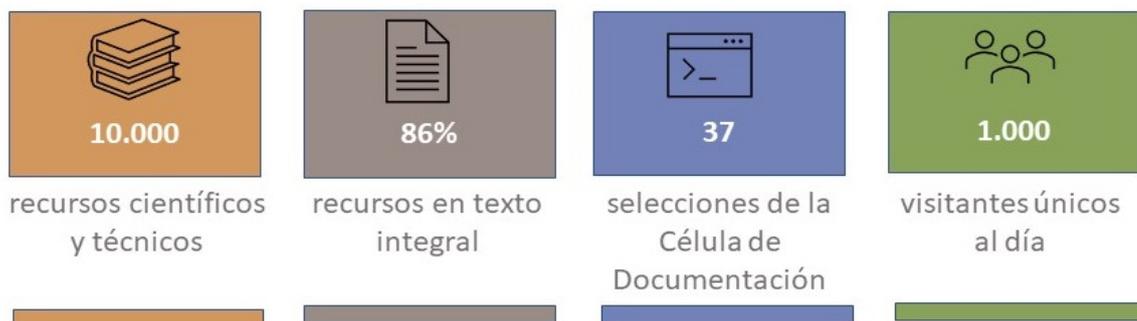
<https://doc.oie.int>

Compartir información científica y técnica

Para apoyar sus misiones de garantía de transparencia, así como de recopilación y difusión de la información científica, y para alentar la solidaridad internacional, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE) sigue reforzando sus herramientas destinadas a compartir los conocimientos en materia de sanidad animal. Tras el lanzamiento de la [interfaz WAHIS](#) de nuevo diseño y del [nuevo ciber sitio de la OMSA](#), el portal de documentación ha sido renovado a su vez a fin de que los usuarios dispongan de contenidos y herramientas de navegación adaptados a sus necesidades.

El [portal documental de la OMSA](#) es ahora un archivo de acceso libre a los textos oficiales de la OMSA y los registros de la organización que incluye sus publicaciones y las de sus expertos, así como documentos relativos a sus actividades. El portal indexa los documentos, los archiva permanentemente, los pone a libre disposición y facilita su reutilización, ampliando así la difusión del saber científico y técnico de la OMSA y de su red.

Más de 10.000 recursos científicos y técnicos pueden ser consultados, el 90% de los cuales provienen directamente de la OMSA. Incluyen documentos de las Sesiones Generales, las normas internacionales, las guías, los informes, las actas de las reuniones, libros y publicaciones señeras, tales como la [Revista científica y técnica](#).



Una interfaz más fácil de usar y funciones adicionales

La nueva aplicación se basa en un sistema de gestión documental para toda la cadena de proceso, desde que se incorporan los datos hasta que se distribuyen. Todos los datos se guardan en tablas interrelacionadas, de tal modo que se puede ir de una información a otra. Además, gracias a la función de búsqueda del sistema, el usuario puede realizar búsquedas con diferentes niveles de detalle.

- La portada incluye ahora contenidos recomendados en función del público diana, información de actualidad y enlaces a los documentos recién añadidos, y el usuario puede optar por la suscripción a [fuentes RSS](#). De este modo, se simplifica el acceso a los recursos, por ejemplo, se puede acceder ahora a las principales colecciones mediante la barra de menú. Además, el usuario puede introducir en la ventana de búsqueda palabras que figuran en el título o en el resumen de un documento.
- Se ha mejorado la página de resultados de búsqueda. El usuario podrá descargar el texto entero de la reseña en los tres idiomas de la OMSA y afinar los resultados aplicando diferentes filtros (fecha, país, tipo de documento) que aumentarán su pertinencia. También se pueden exportar metadatos, en formato RIX o txt.
- Cada reseña incluye una descripción detallada y opciones que posibilitan citar el documento, exportar metadatos o compartirlo en las redes sociales.

Datos abiertos

Con este nuevo portal documental, la OMSA cumple los principios de:

- [Datos FAIR](#): del inglés *Findable, Accessible, Interoperable, Reusable* (datos fáciles de encontrar, accesibles, interoperables, reutilizables)
- [cOAlition S](#): una iniciativa internacional que promueve la [ciencia abierta](#).

De conformidad con la política de [acceso abierto](#) de la OMSA, así como con el [Plan S](#), las normas internacionales, los informes, trabajos y guías de la OMSA estarán disponibles mediante una licencia Creative Commons a partir de 2022, salvo que se apliquen restricciones, en cuyo caso se indicará claramente.

Suponemos que el contenido del portal documentado será indexado integralmente por los principales motores de búsqueda y que su repositorio [OAI-PMH](#) se habrá completado en 2022. Su reutilización, citación y funciones bibliométricas se irán mejorando con el paso del tiempo.

<https://doi.org/10.20506/bull.2022.1.3297>

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► PUBLICACIONES DE LA OMSA

Directrices sobre compartimentación - Peste porcina africana

PALABRAS CLAVE

#compartimentación, #directrices, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #peste porcina africana, #publicación de la OMSA.



Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)
2021

ISBN: 978-92-95115-66-8

El objetivo de este conjunto de directrices es ayudar a los Miembros de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE) y las partes interesadas de la industria porcina en la aplicación práctica de la compartimentación⁽¹⁾ específica para la peste porcina africana.

Si bien el sector privado y las Autoridades Veterinarias son el público destinatario principal de este documento, también beneficiará a terceros y a proveedores de servicios técnicos, como inspectores y veterinarios privados, involucrados en la aplicación y el mantenimiento de los compartimentos. Se espera que también sea de utilidad para los responsables políticos de los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales que participan en la sanidad animal y la industria porcina.

Esta iniciativa fue posible gracias al generoso apoyo de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos.

[[Vea las directrices](#)]

[[Vea la lista de datos básicos de la bioseguridad basada en resultados para compartimentos libres de peste porcina africana](#)]

(1) El [Código Sanitario para los Animales Terrestres](#) dispone que «compartimento» «designa una subpoblación animal mantenida en una o varias explotaciones, separada de otras poblaciones susceptibles por un sistema común de gestión de la bioseguridad y con un estatus zoonosario particular respecto de una o más infecciones o infestaciones contra las que se aplican las medidas de vigilancia, bioseguridad y control necesarias con fines de comercio internacional o prevención y control de enfermedad en un país o zona».

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Una sola Tierra - Una sola salud: cómo podremos mitigar futuras pandemias

Cumbre de alto nivel en el Congreso Mundial de la UICN

PALABRAS CLAVE

#conferencia, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #sanidad de la fauna silvestre, #Una sola salud, #Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).



© Guenter Guni/Getty Images

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE) participó en una cumbre de alto nivel titulada «Una sola Tierra - Una sola salud: cómo podremos mitigar futuras pandemias» en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), celebrado del 3 al 11 de septiembre de 2021 en Marsella (Francia), y adoptó la resolución «Promover la salud humana, animal y ambiental, y prevenir las pandemias mediante el enfoque Una sola salud abordando los generadores de pérdida de biodiversidad».

El panel de alto nivel sobre «Una sola salud» estaba formado por el Sr. Jean-Yves Le Drian, Ministro para Europa y de Asuntos Exteriores (Francia); el Prof. Jon Paul Rodríguez, Presidente de la Comisión para la Supervivencia de las Especies de la UICN; la Dra. Radhika Murti, Directora del Programa de Gestión de Ecosistemas de la UICN; el Dr. William Karesh, Vicepresidente ejecutivo de Salud y Política de *EcoHealth Alliance*; el Dr. David Nabarro, Director estratégico de *For Sustainable Development* (4SD); y la Sra. Ingrid-Gabriela Hoven, Directora general de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). La OMSA estuvo representada por la Dra. Chadia Wannous, coordinadora del enfoque «Una sola salud».

El Panel debatió la necesidad de adoptar el [enfoque «Una sola salud»](#), en especial a nivel nacional, en respuesta a la aparición de la COVID-19. Los expertos expusieron los factores que impulsan las enfermedades infecciosas emergentes y sus repercusiones en la salud humana, el medio ambiente y la fauna silvestre. A continuación, un panel de expertos, en un debate moderado, analizó las soluciones prioritarias a nivel nacional, en consonancia con el enfoque «Una sola salud», que serán necesarias para prevenir y mitigar los efectos de futuras pandemias. Por último, se describió el papel que puede desempeñar el enfoque «Un solo programa» de la UICN para apoyar la implementación de estas acciones prioritarias a nivel nacional. También se identificaron oportunidades para nuevas acciones y nuevas asociaciones.

Uno de los resultados del evento fue un documento en el que se esbozan las principales soluciones prioritarias y las posibles funciones de la UICN y sus Miembros en la promoción del enfoque «Una sola salud» desde el punto de vista de la conservación, debatido en el evento y ampliado posteriormente por el Panel. Las soluciones se dividen en siete categorías cuyo alcance se superpone:

- Lucha contra los factores que impulsan la aparición de zoonosis
- Investigación de los mecanismos de transmisión interespecífica de enfermedades infecciosas emergentes
- Producción y comercio de animales domésticos y silvestres
- Liderazgo y cambios culturales
- Fomento de las capacidades nacionales sobre «Una sola salud»
- Comunicación e intercambio de información
- Recuperación pos-COVID.

En varias de estas categorías se mencionó la participación de la OMSA. Por tanto, después del Congreso, la OMSA y la UICN celebraron dos reuniones de seguimiento para debatir los próximos pasos y establecer áreas de colaboración.

Durante estas reuniones, la OMSA presentó y debatió su marco para la sanidad de la fauna silvestre [1] y los paquetes de medidas conexos, que incluyen un examen de las normas y las directrices pertinentes, el examen mundial de la OMSA de los marcos jurídicos y la reglamentación sobre la fauna silvestre (incluida la Comisión Mundial de Derecho Ambiental de la UICN), la labor del grupo *ad hoc* de la OMSA sobre la elaboración de directrices para reducir el riesgo de aparición de enfermedades a lo largo de la cadena comercial de la fauna silvestre, y [el futuro sistema de información de la OMSA sobre enfermedades de la fauna silvestre \(WAHIS-Wild\)](#).

En el debate se identificaron varias áreas posibles para la colaboración de la UICN, entre otras el trabajo con consultores para revisar las actuales orientaciones sanitarias relativas a la fauna silvestre, la participación en el grupo que revisa y actualiza las orientaciones de vigilancia de las enfermedades de la fauna silvestre y, en particular, el apoyo a la difusión y la comunicación de las directrices sobre el comercio de animales silvestres [2] y sobre la vigilancia de las enfermedades de la fauna silvestre [3] entre los miembros de la UICN y otros grupos de partes interesadas.

En el área del intercambio de información, existe la oportunidad de mejorar el análisis conjunto y la interoperabilidad entre las bases de datos de la UICN y la OMSA. La UICN tiene varias bases de datos que podrían ser de utilidad para la OMSA y sus Miembros, entre ellas una lista roja de especies, una lista roja de ecosistemas y una lista de zonas protegidas ([Herramientas de la UICN](#)). El objetivo es utilizar esta colección de informaciones exhaustiva en el análisis de riesgos y en la labor analítica que podrían fundamentar los cambios de políticas y de

comportamiento para proteger la fauna silvestre y alcanzar el ideal «Una sola salud».

En este intercambio también se puso de manifiesto la necesidad de revisar el memorando de entendimiento entre la OMSA y la UICN de 2012 para integrar las nuevas áreas de trabajo propuestas y reforzar la alianza para «Una sola salud».

Visite el sitio web de la [Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza](#)

Visite el sitio web de la [Organización Mundial de Sanidad Animal](#)

<https://doi.org/10.20506/bull.2022.1.3298>

REFERENCIAS

1. Organización Mundial de Sanidad Animal (2021). - [Marco de la OIE para la sanidad de la fauna silvestre. Proteger la sanidad de la fauna silvestre para lograr «Una sola salud»](#). Versión V17032021
2. Jakob-Hoff R.M., MacDiarmid S.C., Lees C., Miller P.S., Travis D. & Kock R. (2014). - [Manual of procedures for wildlife disease risk analysis](#). Organización Mundial de Sanidad Animal, París, 160 págs. Publicado en asociación con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y la Comisión para la Supervivencia de las Especies.
3. Organización Mundial de Sanidad Animal (2015). - [Guidelines for wildlife disease surveillance: an overview](#).

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Reunión conjunta de los Ministros de Finanzas y Salud del G20

PALABRAS CLAVE

#declaración, #G20, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #pandemia, #Una sola salud.



El 29 de octubre de 2021, los Ministros de Finanzas y Salud del G20 celebraron su primera reunión conjunta bajo la presidencia italiana del Grupo. La Directora general de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE) pronunció una declaración en la que subrayó que la prevención, preparación y respuesta ante las pandemias requieren la adopción del enfoque «Una sola salud» y que la contribución de los Servicios Veterinarios nacionales era fundamental.

Los Ministros de Finanzas y Salud acordaron un [comunicado conjunto](#) que refuerza aún más la coordinación entre sus respectivos ministerios mediante el establecimiento de un grupo de trabajo conjunto sobre Finanzas y Salud. La OMSA formará parte de este grupo de trabajo, que mejorará la colaboración y la cooperación global en temas relacionados con la prevención, preparación y respuesta ante las pandemias. El grupo de trabajo también promoverá el intercambio de experiencias y mejores prácticas, desarrollando acuerdos de coordinación entre los Ministerios de Finanzas y Salud, fomentando la acción colectiva y alentando la administración eficaz de los recursos para subsanar los déficits de financiación existentes en la preparación y respuesta ante las pandemias.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Afrontar juntos las crisis mundiales: Mejorar la elaboración de las normas internacionales para alcanzar mejores resultados

8.ª Reunión Anual de Organizaciones Internacionales

PALABRAS CLAVE

#Asociación de organizaciones internacionales para la elaboración eficaz de normas internacionales, #cooperación, #norma internacional, #organización internacional, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



© Getty Images

La Asociación de organizaciones internacionales para la elaboración eficaz de normas internacionales, integrada por 50 organizaciones, fue creada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en el marco de la labor de su Comité de Política Regulatoria a fin de promover la cooperación internacional en el ámbito regulatorio.

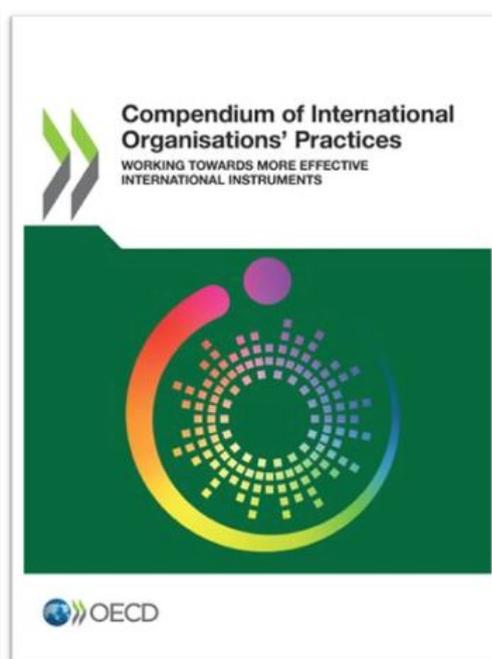
Las organizaciones participantes trabajan juntas para intercambiar información, experiencias y mejores prácticas en materia de desarrollo de instrumentos internacionales, aplicación y evaluación de estos instrumentos, compromiso de las partes interesadas y coordinación entre las organizaciones. Estos esfuerzos tienen por objetivo fomentar el uso de los instrumentos internacionales e incrementar la calidad, fundamento y coherencia de las normas internacionales.

La 8.ª Reunión Anual de Organizaciones Internacionales, celebrada del 13 al 14 de septiembre de 2021, bajo los auspicios de la OCDE y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), reunió a 42 organizaciones.

[Página web del evento](#) (en inglés)

El Sr. Mathias Cormann, Secretario General de la OCDE, presentó dos informes clave de la Asociación de Organizaciones Internacionales, cuyo objetivo es promover una mejor y más eficaz cooperación internacional entre los gobiernos con el apoyo de un orden internacional más eficaz basado en reglas:

- *Cooperación Regulatoria Internacional* ofrece a los gobiernos pautas de orientación sobre la cooperación para la elaboración de políticas, en particular a través de las organizaciones internacionales [1].
- El *Compendio de Prácticas de las Organizaciones Internacionales* incorpora las experiencias de alrededor de 50 organizaciones internacionales con objeto de facilitar la comprensión de las prácticas regulatorias internacionales y los mecanismos de gobernanza y mejorar los instrumentos internacionales mediante una serie de principios básicos [2].



REFERENCIAS

1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2021). - Cooperación Regulatoria Internacional. <https://doi.org/10.1787/5b28b589-en>.
2. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2021). - Compendium of International Organisations' practices: Working towards more effective international instruments. <https://doi.org/10.1787/846a5fa0-en>.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Directrices sobre el control y la prevención de la peste de los pequeños rumiantes (PPR) en las poblaciones de la fauna silvestre

PALABRAS CLAVE

#Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #peste de pequeños rumiantes, #Programa mundial de erradicación de la PPR (PPR-GEP), #Red mundial de expertos y de investigación sobre la peste de pequeños rumiantes, #Red mundial de expertos y de investigación sobre la peste de pequeños rumiantes (PPR-GREN).



© Wildlife Conservation Society

Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

2021

20 páginas

ISBN: 978-92-95121-12-6

DOI: <https://doi.org/10.20506/PPR.3200>

Estas directrices están destinadas a ayudar a los países a elaborar e implementar programas de erradicación de la PPR, incluyendo objetivos, políticas y estrategias que puedan adaptarse a todas las necesidades nacionales y que faciliten la integración de la fauna silvestre en el plan estratégico nacional. La integración mejorará la conservación de las poblaciones de la fauna silvestre y facilitará el manejo de enfermedades en la interfaz entre la fauna silvestre y el ganado. Implementar un mecanismo de coordinación multisectorial es fundamental para garantizar una buena gobernanza y una colaboración eficaz para lograr los objetivos de erradicación de la PPR.

El objetivo de estas directrices es proporcionar un marco conceptual que pueda adaptarse a contexto nacional y epidemiológico particular. Asimismo, se pueden adaptar para ser utilizadas con cualquier enfermedad en la interfaz

fauna silvestre-humano-ganado.

[[Lea el documento](#)]

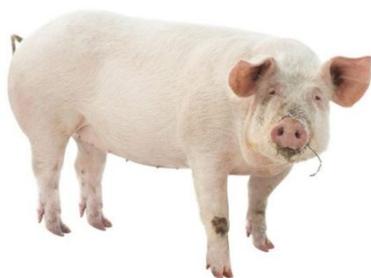
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

▶ ACCIONES CONJUNTAS

Nueva estrategia para aunar fuerzas en la lucha contra las enfermedades transfronterizas de los animales

PALABRAS CLAVE

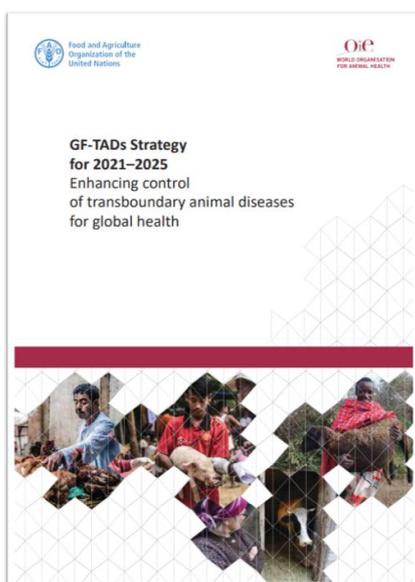
#control de enfermedades, #enfermedad animal transfronteriza, #estrategia, #Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs), #Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



El Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades animales transfronterizas (GF-TADs), liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE), ha probado su utilidad a lo largo de los años. Recientemente, se ha hecho aún más urgente la necesidad de coordinar los esfuerzos para controlar las enfermedades transfronterizas de los animales, debido a la extensión de los riesgos que se ciernen sobre la salud animal tales como la reaparición de la peste porcina africana en la región de las Américas tras un largo periodo de ausencia, la propagación de la dermatosis nodular contagiosa en Asia, los brotes de influenza aviar altamente patógena que están afectando gravemente a África, Europa y Asia.

En las Américas, el Comité Directivo Regional del GF-TADs viene trabajando desde hace varios años en la coordinación de esfuerzos para concienciar y mejorar la preparación frente a la peste porcina africana. A este efecto, en consonancia con el modelo utilizado en Europa, en 2019 se estableció un Grupo permanente de expertos en esta enfermedad, con la participación de países líderes, organismos regionales y partes interesadas del sector. Cuando se confirmó la peste porcina africana en julio de 2021 en la República Dominicana, seguida de Haití en agosto de 2021, los actores clave de la región estaban listos para cooperar de inmediato por medio de un mecanismo de emergencia bien coordinado. También adoptaron una Estrategia Regional para la contención y la prevención de la diseminación de la peste porcina africana en las Américas basada en cinco pilares que comprendía

más de 75 medidas de apoyo a los dos países infectados y el fortalecimiento de capacidades y la concienciación en la región. La clave del éxito radicó en la rápida movilización del conjunto de actores según un plan estructurado, que abordaba las prioridades a corto y mediano plazo, el compromiso de todos los sectores interesados y el reconocimiento del contexto más amplio en el que intervienen los Servicios veterinarios. El GF-TADs contempla también la colaboración interregional, es así como Asia y Europa han compartido sus experiencias estratégicas y prácticas en la coordinación de apoyo a los países afectados por la peste porcina africana. Este ejemplo ilustra la importancia de considerar los diferentes objetivos y especificidades de un mecanismo de coordinación como el GF-TADs.



Sobre la base de los resultados de la tercera evaluación externa [1] y las experiencias recientes en las cinco regiones, el Comité de Administración del GF-TADs adoptó la Estrategia del GF-TADs para 2021-2025 [2] y la presentó durante el [12.º Período de sesiones del Comité Directivo Global \(celebrado en formato virtual del 2 de noviembre al 2 de diciembre de 2021\)](#) a más de cien participantes, quienes saludaron sus tres objetivos: establecer estrategias para priorizar las enfermedades transfronterizas de los animales a escala subregional, regional y mundial, desarrollar y mantener capacidades de prevención y control de enfermedades transfronterizas de los animales, y mejorar la sostenibilidad de las estrategias para controlar las enfermedades prioritarias mediante alianzas pluridisciplinarias.

Pese a las restricciones subsistentes ligadas a la COVID-19, el año 2022 se ha iniciado con la esperanza compartida por el conjunto de partes interesadas del GF-TADs de intensificar la coordinación para controlar las enfermedades transfronterizas de los animales, que sigue siendo fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, el desarrollo sostenible de la ganadería y la subsistencia de millones de productores en todo el mundo.

REFERENCIAS

1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) & Organización Mundial de Sanidad Animal (2018). - [Joint FAO-OIE Evaluation of the Global Framework for Transboundary Animal Diseases \(GF-TADs\)](#). Project evaluation series.
2. Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) & Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2021). - [GF-TADs Strategy for 2021-2025. Enhancing control of transboundary animal diseases for global health.](#) <https://doi.org/10.20506/GFTADS.3269>.

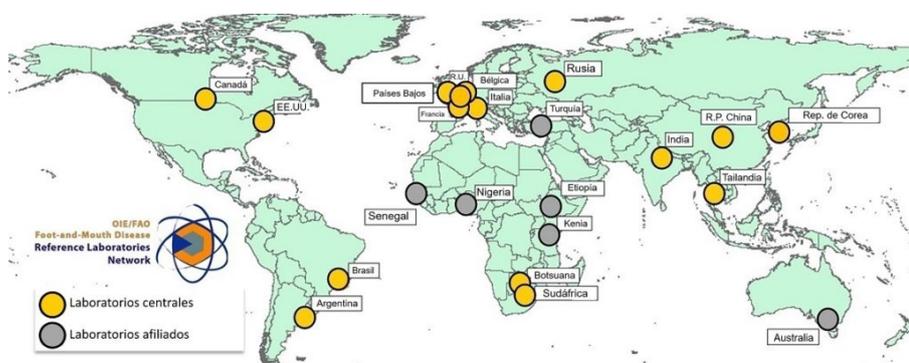
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

▶ CENTROS DE REFERENCIA

Noticias de la Red de Laboratorios de Referencia de la OMSA y la FAO para la fiebre aftosa

PALABRAS CLAVE

#centro de referencia, #fiebre aftosa, #Instituto Pirbright, #Laboratorio de Referencia, #Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Red de Laboratorios de referencia de la OMSA y la FAO para la fiebre aftosa.



www.foot-and-mouth.org

La 16.ª reunión anual de la Red de Laboratorios de Referencia de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para la fiebre aftosa se celebró en noviembre de 2021 (en formato virtual).

Entre los acontecimientos más destacados de 2021 se encuentran la introducción del topotipo O/EA-2 en África Meridional, donde los casos representan la primera aparición del serotipo O en la región desde el año 2000, y la continua propagación del linaje O/ME-SA/Ind-2001e en Asia Occidental y Sudoriental/Oriental. La Red también examinó los avances en el desarrollo de enfoques armonizados para evaluar la eficacia de las vacunas contra la fiebre aftosa y debatió sobre los nuevos tableros de instrumentos de acceso abierto que facilitarán la visualización de los datos reunidos por los asociados, incluida [una nueva base de datos para las secuencias del virus de la fiebre aftosa](#).

Esta Red se estableció en 2004 como un foro para intercambiar datos de laboratorio y datos epidemiológicos sobre la fiebre aftosa, así como para armonizar y mejorar la calidad de las pruebas de diagnóstico realizadas por los laboratorios nacionales e internacionales de fiebre aftosa. Se ha tomado como modelo para la creación de otras Redes de Laboratorios de Referencia de la OMSA para la peste porcina africana, la peste de los pequeños rumiantes

y la rabia. Durante la reunión, el [Laboratorio de Referencia de la OMSA para la fiebre aftosa en el Reino Unido \(Pirbright\)](#) fue elegido para desempeñar un nuevo mandato de tres años como secretaria de la Red.

[Más información acerca de la Red de Laboratorios de Referencia de la OMSA y la FAO para la fiebre aftosa \(en inglés\)](#)

ACTOS OFICIALES

▶ ACUERDOS DE COOPERACIÓN

Nuevos acuerdos de cooperación

PALABRAS CLAVE

#acuerdo, #Asia del Sudeste, #Asociación de las Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



[Memorando de entendimiento entre la Asociación de las Naciones de Asia Sudoriental \(ASEAN\) y la Organización Mundial de Sanidad Animal \(OMSA\)](#)

13 de mayo de 2021

[Todos los acuerdos de cooperación entre la OMSA y organizaciones intergubernamentales y otras organizaciones internacionales no gubernamentales](#)

REPORTES DE EXPERTOS

► COMISIONES ESPECIALIZADAS

Actividades de las Comisiones especializadas de la OMSA

PALABRAS CLAVE

#Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres, #Comisión Científica para las Enfermedades Animales, #Comisión de Normas Biológicas, #Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos, #Comisión Especializada de la OMSA, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



[Informes de las reuniones de la Comisión de normas biológicas \(Comisión de Laboratorios\)](#) celebradas del 6 al 10 de septiembre de 2021 y del 7 al 11 de febrero de 2022.

[Informes de las reuniones de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres \(Comisión del Código\)](#) celebradas del 7 al 16 y el 23 de septiembre de 2021 y del 1 al 11 de febrero de 2022.

[Informes de las reuniones de la Comisión científica para las enfermedades animales](#) celebradas del 13 al 24 de septiembre de 2021 y del 7 al 23 de febrero de 2022.

[Informes de las reuniones de la Comisión de normas sanitarias para los animales acuáticos](#) celebradas del 22 al 29 de septiembre de 2021 y los días 24 y 27 de enero y del 16 al 23 de febrero de 2022.

[Más información acerca de las Comisiones especializadas de la OMSA](#)

REPORTES DE EXPERTOS

▶ GRUPOS DE TRABAJO

Actividades de los Grupos de trabajo de la OMSA

PALABRAS CLAVE

#enfermedad de la fauna silvestre, #fauna silvestre, #Grupo de trabajo de la OMSA, #Grupo de trabajo de la OMSA sobre la fauna silvestre, #Grupo de trabajo de la OMSA sobre la resistencia a los antimicrobianos, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #resistencia a los antimicrobianos, #sanidad de la fauna silvestre.



Foto: James Hammond ([Unsplash](#))

Grupo de trabajo sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos

Fundado en 2019, este Grupo de trabajo se estableció para apoyar la implementación de la [Estrategia de la OMSA sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos y su uso prudente](#) y la capacidad de la organización para responder a los desafíos mundiales de acuerdo con su mandato.

◆ [Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos](#) celebrada del 26 al 28 de octubre de 2021.

Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre

Fundado en 1994, este Grupo de trabajo informa y asesora a la OMSA sobre todo tipo de problemas de sanidad que afecten a los animales silvestres, en libertad o en cautividad y ha preparado recomendaciones respecto de la vigilancia y la lucha contra las enfermedades específicas más importantes de los animales silvestres.

◆ [Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre](#) celebrada del 15 al 18 de junio de 2021.

[Más información sobre los Grupos de trabajo de la OMSA](#)

REPORTES DE EXPERTOS

▶ GRUPOS AD HOC

Actividades de los grupos *ad hoc*

PALABRAS CLAVE

#Comisión especializada de la OMSA, #grupo *ad hoc* de la OMSA, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



Foto: © François Díaz

Grupos *ad hoc* se convocan en apoyo a las [actividades de las Comisiones especializadas de la Organización Mundial de Sanidad Animal \(OMSA\)](#).

El **calendario de las reuniones y los informes se encuentran disponibles** clicando [aquí](#).

SANIDAD ANIMAL

► DECLARACIÓN DE LA OMSA

Declaración de la OMSA sobre el monitoreo de los ciervos de cola blanca para el SARS-CoV-2

3 de diciembre de 2021

PALABRAS CLAVE

#coronavirus, #COVID-19, #declaración, #fauna silvestre, #mamífero, #Norteamérica, #WAHIS, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #vigilancia.



Investigaciones científicas recientes demostraron una alta prevalencia de la infección por SARS-CoV-2 en las poblaciones de ciervos de cola blanca en América del Norte. Se trata de la primera detección del virus en una población de animales silvestres.

Este descubrimiento exige una mayor investigación con vistas a determinar si los ciervos de cola blanca pueden convertirse en un reservorio de SARS-CoV-2 y a evaluar otras consecuencias en términos de sanidad animal o salud pública. Dado que los ciervos de cola blanca no presentan signos clínicos de infección, los mismos deben ser monitoreados teniendo en cuenta la posibilidad de que se conviertan en un reservorio silencioso.

Pese a que, en la actualidad, no existen pruebas de la transmisión de SARS-CoV-2 de los ciervos de cola blanca a los seres humanos, es posible que hayan existido múltiples introducciones del virus en las poblaciones de ciervos de cola blanca causadas por el hombre. Se insta a los países a mantener informados al respecto a los cazadores y a las personas que viven o trabajan con la fauna silvestre, con el fin de evitar que existan interacciones innecesarias con estos animales y que dejen heces humanas u objetos en áreas forestales que puedan ser ingeridos o tocados por los ciervos u otros animales silvestres.

Pese a la amplia circulación del SARS-CoV-2 en las poblaciones de ciervos de cola blanca, aparentemente, el virus no ha mutado de manera significativa. Si bien esta situación es tranquilizadora en cuanto a la emergencia de

nuevas cepas del virus perjudiciales para el hombre, es necesario reunir más información para comprender los efectos de la introducción del virus en el ecosistema de la fauna silvestre. Por consiguiente, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) convoca a los países y a los sectores interesados a:

- Alentar la colaboración entre los Servicios Veterinarios nacionales y las autoridades nacionales encargadas de la fauna silvestre, cuya asociación resulta fundamental a la hora de promover la sanidad animal y proteger la salud humana y la del medio ambiente.
- Informar a la OMSA sobre los esfuerzos de vigilancia y seguimiento de la fauna silvestre en materia de SARS-CoV-2, incluidos los correspondientes estudios científicos sobre los ciervos de cola blanca y otros cérvidos, escribiendo a: SARSCoV2@woah.org
- Monitorear y, cuando sea posible, realizar pruebas en las poblaciones de cérvidos en todas las regiones para comprender mejor así la propagación de la infección dentro de la población de ciervos de cola blanca y de otras especies de ciervos y especies silvestres.
- Compartir todos los datos de secuenciación genética derivados de estudios de vigilancia animal, a través de bases de datos a disposición del público.
- Notificar los casos confirmados de SARS-CoV-2 a través del [Sistema Mundial de Información Zoonosológica de la OMSA \(WAHIS\)](#)

Recursos

- Organización Mundial de Sanidad Animal (2021). - [Orientaciones sobre el trabajo con animales de producción de especies susceptibles a la infección por SARS-CoV-2](#). Versión 2.1, junio de 2021.
- Organización Mundial de Sanidad Animal (2021). - [Marco de la OIE para la sanidad de la fauna silvestre. Proteger la sanidad de la fauna silvestre para lograr «Una sola salud»](#). Versión V17032021.
- Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) & Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (2020). - [Directrices para el trabajo con mamíferos silvestres de vida libre en la era de la pandemia por COVID-19](#). Versión 25 de agosto de 2020.

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS DELEGADOS



1 de marzo de 2022

DINAMARCA

Dra. Charlotte Vilstrup

Chief Veterinary Officer, Danish Veterinary and Food Administration, Ministry of Food, Agriculture and Fisheries



22 de febrero de 2022

RUMANIA

Dr. László Csutak-Nagy

Vicepresident, Under State Secretary, National Sanitary Veterinary and Food Safety Authority

16 de febrero de 2022

KAZAJSTÁN

Dr. Samat Tyulegenov

Head of Department of Planning Veterinary Measures and Monitoring of Public Services, Committee of Veterinary Control and Supervision, Ministry of Agriculture

16 de febrero de 2022

MONGOLIA

Dr. Batchuluun Damdinjav

Acting Director General and Chief Veterinary Officer

3 de febrero de 2022

BULGARIA

Prof. Dr. Hristo Daskalov

Executive Director of the Bulgarian Food Safety Agency and Chief Veterinary Officer of Bulgaria

1 de febrero de 2022

SANTA LUCÍA

Dra. Sharmine Melville-Edwin

Chief Veterinary Officer, Veterinary and Livestock Services Division, National Agricultural Diagnostic Facility,

Ministry of Agriculture, Fisheries, Food Security and Rural Development

24 de enero de 2022

BOLIVIA

Dr. Robin Cuellar Roca

Jefe Nacional de Sanidad Animal, Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)



4 de enero de 2022

BOTSUANA

Dr. Letlhogile Oarabile

Acting Director of Veterinary Services, Ministry of Agricultural Development and Food Security



20 de diciembre de 2021

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Dra. Rosemary Sifford

Deputy Administrator, Veterinary Services, Animal and Plant Health Inspection Service, United States Department of Agriculture (USDA-APHIS-VS)

11 de diciembre de 2021

IRÁN

Dr. Seyed Mohammad Aghamiri

Head of Iran Veterinary Organization (IVO), Ministry of Agriculture-Jahad



8 de diciembre de 2021

PAKISTÁN

Dr. Muhammad Akram

Animal Husbandry Commissioner, Ministry of National Food Security & Research, Shaheed-e-Millat Secretariat

15 de noviembre de 2021

MADAGASCAR

Dr Vincent Michel Rakotoharinome

Directeur des Services vétérinaires, Ministère de l'agriculture et de l'élevage

1 de noviembre de 2021

BANGLADESH

Dr. Monjur Mohammad Shahjada

Director General, Department of Livestock Services (DLS), Ministry of Fisheries and Livestock

10 de septiembre de 2021

COREA (REP. POP. DEM. DE)

Dr. Un Sil Ri

Director of Anti Epidemic Department, Chief of Veterinary Services, Veterinary and Anti-Epizootic Department, Ministry of Agriculture

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS PAÍSES MIEMBROS

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS CENTROS DE REFERENCIA

NUEVOS LABORATORIOS DE REFERENCIA DE LA OIE

Brucelosis (*Brucella abortus*, *B. melitensis*)



Dr. Mahmoud Hamdy

Department of Brucellosis Research
[Animal Health Research Institute](#)
Agricultural Research Center
Ministry of Agriculture and Land Reclamation
7 Nadi El-Said Street
P.O. Box 12618
Dokki, Giza
EGIPTO
Tel.: +20 1 222 28 14 76
Correo electrónico: merhamdy@ahri.gov.eg

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se dedica a la vigilancia, el diagnóstico, la investigación y los programas de control de la [brucelosis](#) (*Brucella abortus* y *B. melitensis*). Utiliza diversas pruebas serológicas estándar además de la identificación bacteriana o la técnica de reacción en cadena de la polimerasa de *Brucella* a nivel de la especie o biovar. Las pruebas de diagnóstico se efectúan según un sistema de aseguramiento de la calidad certificado conforme a la norma ISO/IEC 9001:2015 y acreditado conforme a ISO/IEC 17025:2017. El laboratorio suministra reactivos de referencia y ofrece asesoramiento y capacitación en su centro acreditado de formación y consulta. El laboratorio dispone de instalaciones de estabulación de nivel de bioseguridad 3 que le permite realizar estudios *in vivo* sobre la brucelosis.

Diarrea viral bovina



Dra. Kerstin Wernike

[Institute of Diagnostic Virology](#)

Friedrich-Loeffler-Institut

Federal Research Institute for Animal Health

Südufer 10

17493 Greifswald – Insel Riems

ALEMANIA

Tel.: +49 38351 7 1212

Correo electrónico: kerstin.wernike@fli.de

Las actividades de este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se centran en el diagnóstico e investigación en relación con el virus de la [diarrea viral bovina](#) y otros pestivirus de rumiantes. El laboratorio puede realizar investigaciones de diagnóstico que comprenden la detección del genoma, subtipificación, secuenciación, detección antigénica, aislamiento viral y serología. También organiza pruebas de aptitud interlaboratorios. El laboratorio posee una vasta experiencia en la erradicación de la diarrea viral bovina y la determinación de la ausencia de la enfermedad. También propone asesoramiento técnico en materia de prevención y control de la diarrea viral bovina.

Gripe equina



Dr. Manabu Nemoto

[Equine Research Institute](#)

Japan Racing Association

1400-4 Shiba, Shimotsuke, Tochigi 3290412

JAPÓN

Tel.: +81 285 44 0090

Correo electrónico: nemoto_manabu@equinst.go.jp

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE ofrece servicios de diagnóstico, asesoramiento e investigación en materia de prevención y control de la [gripe equina](#). El Instituto de Investigación Equina (*Equine Research Institute*) es propiedad de la Asociación de Carreras Hípicas de Japón (*Japan Racing Association*), la autoridad hípica japonesa. El laboratorio proporciona información sobre el análisis antigénico usando antisuero equino al **Panel de expertos de la OIE en vigilancia de la composición de las vacunas contra la gripe equina**. Además, el laboratorio puede suministrar antisuero equino contra el virus de la gripe equina H3N8 para las pruebas serológicas y los controles positivos con el método PCR de transcripción inversa.

Influenza aviar



Dr. Abdelsatar Arafa

Reference Laboratory for Veterinary Quality Control on Poultry Production

[Animal Health Research Institute](#)

Agricultural Research Center

Ministry of Agriculture and Land Reclamation

7 Nadi El-Said Street

P.O. Box 12618

Dokki, Giza

EGIPTO

Tel.: +20 2 33 37 09 58 / +20 2 33 37 09 57 / +20 2 33 38 01 21

Correo electrónico: araby85@hotmail.com

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE recibirá muestras y ofrecerá servicios de diagnóstico de la [influenza aviar](#). El laboratorio propondrá cursos sobre el diagnóstico de esta enfermedad a pedido de los Miembros de la OIE. También podrá brindar asesoramiento científico y técnico a los Miembros de la OIE en relación con el diagnóstico de la enfermedad y los exámenes de laboratorio. Además, el laboratorio suministrará a los Miembros de la OIE materiales de diagnóstico para la detección de la enfermedad y el serotipado.

Metritis contagiosa equina



Dra. Sandrine Petry

ANSES - Laboratoire de santé animale, site de Normandie

Unité de physiopathologie et d'épidémiologie des maladies équine

Goustranville

14430 Dozulé

FRANCIA

Tel.: +33 2 31 79 22 76

Correo electrónico: sandrine.petry@anses.fr

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE, igualmente laboratorio de referencia de la Unión Europea para enfermedades de los équidos distintas de la peste equina, entre ellas la [metritis contagiosa equina](#), cuenta con los conocimientos técnicos y los recursos para el diagnóstico de laboratorio y la investigación sobre la metritis contagiosa equina. Efectúa pruebas de diagnóstico basadas en métodos bacteriológicos, de inmunofluorescencia y de PCR en tiempo real, métodos acreditados ISO/IEC 17025:2017. El laboratorio suministra suero anti-Taylorella equigenitalis para la prueba de aglutinación en placa e identifica las cepas del género Taylorella. También puede organizar ensayos interlaboratorios y proponer asistencia científica y técnica y formación en el diagnóstico de la

metritis contagiosa equina.

Peste porcina africana



Dr. Zhiliang Wang

National Surveillance and Research Center for Exotic Animal Diseases
[China Animal Health and Epidemiology Center \(CAHEC\)](#)

369 Nanjing Road
Qingdao 266032
REPÚBLICA POPULAR CHINA
Tel.: +86 532 85 63 91 66

Correo electrónico: wangzhiliang@cahec.cn

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se dedica principalmente al diagnóstico, vigilancia e investigación de la [peste porcina africana](#) y cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad acreditado conforme a la norma ISO/IEC 17025:2005. El laboratorio aplica diversas técnicas, tales como PCR, genotipado, secuenciación genómica, aislamiento viral y ensayos inmunoenzimáticos (ELISA) para la detección de la peste porcina africana. El laboratorio se encargó de la elaboración y revisión de las normas nacionales de diagnóstico y el plan nacional de prevención y control de la peste porcina africana, así que puede impartir cursos de diagnóstico, vigilancia e investigación de esta enfermedad sobre el terreno y asistir a los Miembros de la OIE en el desarrollo de capacidades a estos efectos. El laboratorio dispone de instalaciones de nivel de bioseguridad 3, que pueden utilizarse para estudios in vivo o el desarrollo de vacunas.

NUEVOS CENTROS COLABORADORES DE LA OIE

Economía de la sanidad animal

Centre of Excellence for Sustainable Food Systems

Global Burden of Animal Diseases (GBADs) Programme
Institute of Infection, Veterinary and Ecological Sciences
University of Liverpool
REINO UNIDO

Tel.: +44 151 794 61 13

Correo electrónico: j.rushton@liverpool.ac.uk

Sitio web-1: www.liverpool.ac.uk/centre-for-sustainable-food-systems/

Sitio web-2: www.liverpool.ac.uk/infection-veterinary-and-ecological-sciences/

Este Centro Colaborador multinacional incluye la participación de las siguientes instituciones:

Norwegian Veterinary Institute

P.O. Box 750 Sentrum
0106 Oslo
NORUEGA
Tel.: +47 91 61 85 87
Correo electrónico: edgar.brun@vetinst.no
Sitio web: www.vetinst.no

Department of Population Health Sciences

Utrecht University
PAÍSES BAJOS
Tel.: +31 30 253 10 91
Correo electrónico: j.a.stegeman@uu.nl
Sitio web:
www.uu.nl/en/organisation/faculty-of-veterinary-medicine/about-the-faculty/department-population-health-sciences/

El Centro Colaborador de la OIE en Economía de la Sanidad Animal centrará sus actividades en el uso sistemático de métodos relacionados con la economía de la sanidad animal y la capacitación fijándose resultados en consonancia con el Programa « [Global Burden of Animal Diseases](#) » (GBADs), que es una plataforma analítica de la carga e impacto global de las enfermedades animales. Por lo tanto, se especializará en las siguientes áreas:

- Mejora de métodos para estimar el impacto de las enfermedades y la situación sanitaria de los animales, incluyendo la información del lugar, la población afectada y las causas y factores de riesgo
- Mejora de la normalización de datos y acceso a la información sobre el impacto de las enfermedades y la situación sanitaria de los animales mediante el desarrollo de un motor de conocimiento compartido basado en la *nube*
- Mejora de la capacidad para interpretar y utilizar la información sobre el impacto de las enfermedades y la situación sanitaria de los animales.

A este efecto, se trabajará con un equipo multidisciplinar de economistas, epidemiólogos, veterinarios clínicos, informáticos y educadores. El equipo incluirá investigadores noveles y ofrecerá oportunidades de doctorado a fin de incrementar el bagaje de conocimientos en economía de la sanidad animal.

Buenas prácticas de gestión en apicultura y medidas de bioseguridad en el sector apícola



Istituto Zooprofilattico Sperimentale del Lazio e della Toscana

Via Appia Nuova 1411
00178 Roma
ITALIA
Tel.: +39 06 79 09 91
Correo electrónico-1: giovanni.formato@izslt.it
Correo electrónico-2: segreteria@izslt.it

Sitio web: www.izslt.it/apicoltura/

El *Istituto Zooprofilattico Sperimentale del Lazio e della Toscana* (IZSLT) es uno de los diez institutos gubernamentales de la red del Ministerio de Salud de Italia que llevan a cabo actividades de análisis de laboratorio, investigación, vigilancia epidemiológica y cooperación internacional en el ámbito de la sanidad animal y la salud pública, la seguridad sanitaria de los alimentos y la sanidad y producción pecuaria.

El Centro apoya a la OIE brindando asistencia a sus Miembros en diversas actividades relacionadas con la aplicación de las buenas prácticas de gestión apícola y las medidas de bioseguridad en este sector. Pretende mejorar la calidad de la producción apícola fomentando un uso adecuado y prudente de los medicamentos en la apicultura, conforme al 6.º Plan Estratégico de la OIE.

Este Centro Colaborador de la OIE tiene como principal ámbito de actividad⁽¹⁾ la **gestión de la sanidad animal**, incluyendo:

- enfermedades de las abejas
- buenas prácticas apícolas
- medidas de bioseguridad en la apicultura
- detección temprana de enfermedades de las abejas
- seguimiento sanitario de las abejas
- innovación en la prevención y control de enfermedades de las abejas incluyendo enfoques sostenibles
- coordinación de actividades experimentales y ensayos sobre el terreno en diferentes países para seguir los enfoques innovadores
- diagnóstico de enfermedades apícolas sobre el terreno
- uso adecuado de antimicrobianos en las abejas y resistencia a los antimicrobianos.

También aborda los aspectos de las enfermedades apícolas con posibles repercusiones en los humanos:

- botulismo infantil
- alergias e intoxicaciones causadas por alcaloides vegetales (polen)
- aspergilosis
- residuos en productos apícolas
- epidemiología, seguimiento y vigilancia de enfermedades de las abejas melíferas
- evaluación del riesgo.

(1) [Lista de las principales áreas y especialidades para los Centros Colaboradores de la OIE](#)

La OMSA (fundada como OIE) es una organización mundial que trabaja para garantizar la sanidad animal en todo el mundo. Desde 1924, nos hemos centrado en las complejidades de la sanidad animal. Difundimos información sobre las enfermedades de los animales y utilizamos estrategias con base científica para limitar su impacto potencialmente negativo en la sociedad.

12, rue de Prony, 75017 Paris, Francia
T. +33 (0)1 44 15 18 88
F. +33 (0)1 42 67 09 87
woah@woah.org
www.woah.org

Facebook: World Organisation for Animal Health
Twitter: @WOAHAnimalHealth
Instagram: @worldanimalhealth
LinkedIn: World Organisation for Animal Health
YouTube: WOAHvideo
Flickr: World Organisation for Animal Health
Versión digital: bulletin.woah.org

© Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) [06/2022]



**Organización Mundial
de Sanidad Animal**
Fundada como OIE